

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OHERNA

Año XXXI

Castellón.—Martes 21 de Septiembre de 1909

Núm. 5162

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

¿Y MAURA?

El nombre del ministro de la Gobernación lo llena todo. El es quien habla, quien reta quien conmina, quien ordena, quien desgobierna. ¿Y Maura? ¿Dónde está don Antonio? ¿Está en Corconte tomando aguas, ya lo sabemos; pero ¿por qué no habla? ¿por qué no hace frases? ¿por qué vive en esa especie de ostracismo? ¿qué le pasa á don Antonio? ¿qué le ocurre al jefe nominal del Gobierno? ¿que piensa el admirable canciller mallorquín?

Parece otro hombre, parece como huido como dominado por una gran pesadumbre, por un gran desengaño, por la enormidad de un gran fracaso.

Ofreció, en tono provocativo, que á primeros de Octubre abriría las Cortes; poco después ha rectificado, ó ha sido rectificado por La Cierva, enemigo de la luz y de los taquígrafos, y de la letra de molde.

¿Que fué de aquellas arrogancias de don Antonio? ¿Qué se hicieron aquellos arranques de soberbia?

Don Antonio no es ya ni sombra de su sombra, nos lo han cambiado, ha sido eclipsado por el coloso de Mula, por ese gran carácter que desde el ministerio de la Gobernación rige los destinos de España y nos empuja ¡quién sabe á dónde!

No están ciertamente los tiempos para retóricas, ni el pueblo español para frases, ni para tafetanes la Magdalena nacional. Mas ¿no está hecho todo un retórico el estupido don Juan de Gobernación? ¿No hace todos los días frases dignas de ser esculpidas en bronce u oro? ¿No descende hasta el periodismo con réplicas contra la Protesta de la prensa liberal madrileña y con informaciones telegráficas tan verídicas como interesantes?

¡Don Antonio eclipsado y suplantado por don Juan! ¡El estadista de Mallorca empujado por el genio de Mula! ¿Quién habla de imaginario!

¡Ah! Pero no es solo Maura el eclipsado. Son todos los ministros. ¿Quién chista más que La Cierva? ¿quién gallea sinó él, él solo? ¿Si parece ya él el Presidente efectivo, la unidad seguida de los cerros ministeriales, el jefe, el amo de la oligarquía neoeservadora?

¿En eso ha venido á parar Maura, el soberbio Maura? ¡Pobre Maura! Compadezcámoles. Su ostracismo, su silencio, su transformación, su caída contiene provechosas enseñanzas, incluso para La Cierva, ese carácter que va á eclipsar á Maura, á Narváez á González Bravo, á todos los demoleedores de la política reaccionaria.

PAGOTILLA

Imparcialmente juzgando la prensa razón no tiene al protestar contra el hombre que ponerla freno quiere, para que no comprometa con noticias imprudentes el éxito de los planes de la campaña. Se debe á ese fin alto y patriótico, el que Lacierva se muestre tan severo con la prensa, severidad que no empece para que á la vez procure, como lo hace noblemente, evitar duros castigos y pérdidas de intereses, ordenando á los periódicos por teléfono, y, á veces, por conducto de porteros, guardias del orden y ugieres, que no publiquen noticias que á la patria no convienen; y por eso ha prohibido

que se publique y comente la conducción de Romeo á Madrid y que se inserte el M-nifesto-protesta conciso, incoloro y breve, de unos cuantos diputados republicanos valientes, como también ha impedido, avisando previamente, publicar noticias graves como la de que en Berrués esta ló un petardo hecho con pólvora y cacahuets, ó que ha habido un a'boroto en la plaza de Trijueque, porque los toros echados al redonde!, eran bueyes.

Hace, pues, muy bien Lacierva si, señor, perfectamente; porque á nadie se le oculta que de lo que aquí sucede importa mucho, muchísimo, que los moros no se enteren. ¡Gracias á Lacierva estamos libres del peligro ese!

Estrañi.

INGERTOS DE PERENNE FRUTO

No sé el por qué haberseme ocurrido tal título, pero teniendo en mis manos un libro de Mr. Smiles, gran sociólogo como economista inglés, me ha arrastrado á poner este encabezamiento; pero ante todo y sobre todo recordaré un pensamiento de las escrituras brahmínicas que dice: "El padre que no enseña una profesión á su hijo, le enseña á ser ladrón."

Muchas veces tiene culpa al no cumplirse este exioma el autor de sus días, otras veces los que rigen el pueblo, la provincia ó nación; de aquí deriva la gran apatía que reina en nuestra España actual, ó si no, vamos al ejemplo: nuestro partido liberal nos dió la flamante ley de jurisdicciones, y ni tan siquiera una simple aldea protestó de tal cosa, y hoy sufren sus consecuencias muchos trabajadores intelectuales, ya en la cárcel confinada, como en la cárcel del destierro.

Ocurre, esto sí, con mucha frecuencia, que tras aprobada por nuestras Cortes una ley determinada viene el tumulto, viene el escándalo, viene la debacle, y sabéis quién lo paga, aquellos que son hijos de la ignorancia, del trabajo brutal y que no tienen más impresión en su cerebro que el trabajo para su alimento y no el buscar el alimento para el trabajo, para el progreso, para la luz, etc., etc. Esto me recuerda el malogrado periódico *La República de las Letras* que una de sus firmas, mejor dicho, la firma del gran maestro Ramón y Cajal decía que era difícil borrar del cerebro de un hombre con los destructores más enérgicos, las infiltraciones realizadas por la dulce palabra de una madre.

De esto, apoyado en el pensamiento del gran sociólogo español Salas y Ferré, voy á decir que la sociedad, tanto en política, moral, religión, etc., etc., no avanza dando saltos, sino que sigue una marcha con más ó menos velocidad, durante su *trayectoria*.

Aquí en España se dice por decir que el pueblo es de menor edad, y por tanto necesita tutor, pero cuando en sus regocijos, cuando en sus clarividencias, cuando en sus desbordamientos de entusiasmo manifiesta sus quejas, viene su dueño y le castiga sin piedad, y este inconsciente, no puede protestar. No es solo esto, sino que le considera mayor de edad y con todas sus facultades intelectuales para poderle aplicar todo el peso de la ley.

Si sabe ese tutor que facilitando todos los medios para que, sino del todo rápidamente, si, con el

transcurso del tiempo extinguir la ignorancia de sus cerebros, para ello aquí voy á presentaros unos cuantos ejemplares de las hermosas páginas de uno de los libros de Mr. Smiles.

Dice: El obrero tiene ahora más de ciudadano que nunca tuvo. Es un poder reconocido, y ha sido admitido bajo la protección de la constitución. Existen para él en abundancia institutos mecánicos, periódicos, sociedades de beneficencia y todos los elementos modernos de la civilización.

Es admitido en el terreno de la inteligencia; y de tiempo en tiempo salen de su clase grandes pensadores, artistas, ingenieros, filósofos y poetas, para proclamar que la inteligencia no pertenece á una sola clase, y que la nobleza no es de un orden exclusivo.

Hé aquí un ejemplo elocuente, cuando lord Elcho habló á los mineros de carbón de Lothian, nombró entre varios de los individuos que pertenecían á la mina, á Mr. Macdonald, diputado por Stafford. "El principio de mis relaciones con Mr. Macdonald—añadió—fué cuando se me dijo que un minero deseaba verme en las antecelas de la Cámara de los Comunes. Salí y vi á Mr. Macdonald, quien me entregó una petición de este distrito, que me pidió que presentara. Entré en conversación con él, y me sorprendió su inteligencia. Díjome que había comenzado su carrera en una mina y que sus ahorros los invertía en el invierno en la Universidad de Glasgow; otro, de los ejemplos es el hijo de un carbonero, el gran geólogo doctor Hutton y Jorge Stephenson elevándose de minero á ingeniero; podíamos citar á otros como Watt, inventor de la máquina condensadora de vapor.

La mayor parte de los artistas proceden de clase humilde. Si hubiesen nacido ricos, nunca hubieran sido artistas probablemente. Si nuestros gobiernos en lugar de clausurar establecimientos, cuyo ideal solo es la ciencia, facilitarían muchos más medios para que despejaran lo más rápidamente posible los cerebros que allí concurren del parasitismo, bien sea el de la forma apática, ignorante ó exaltada, no tendríamos esas páginas negras acaecidas en Barcelona.

¿Qué dirá de nosotros el mundo civilizado? ¿Qué hombres son los que nos traeran la cultura y civilización que nos cuenta Mr. Smiles? ¿Cuándo nos traeréis *ingertos de perenne fruto*? Caso de ser pronto nuestra felicitación será rápida.

Alleitrac.

Benicarló 19-10-1909.

ESTADISTICA MATRIMONIAL

Según la última estadística de París referente á los nuevos enlaces de viudos, viudas y divorciados de ambos sexos, queda comprobado lo siguiente:

De 100 viudos vuelven á casarse 73 antes de transcurrir el primer año después del fallecimiento de la esposa; 15 esperan justito el fin del primer año; 10 ni esperan siquiera seis semanas, y solo dos viudos no vuelven á contraer matrimonio.

En cuanto á las viudas, á quienes desde luego la ley les prohíbe casarse antes del décimo mes de su viudez, vuelven á contraer matrimonio pasado el término legal, un 25 por 100 de éstas; 50 suelen esperar un año ó dos antes de elegir segundo marido, ocho esperan hasta cinco años para tomar tan grave resolución, y las restantes 17 guardan fidelidad al difunto.

No menos afanosos para contraer un segundo enlace se muestran los divorciados. El 75 por 100 de los hombres vuelven á casarse á los pocos meses de haberse efectuado el divorcio de su anterior en-

lace; nueve se mantienen á la expectativa durante cinco ó seis años, dos cometen un suicidio sólo, y 11 se conforman con las experiencias hechas. De las mujeres, en cambio, el 35 por 100 no vuelven á casarse, el 60 por 100 esperan hasta dos años antes de contraer segundas nupcias y sólo el 5 por 100 se casa dentro del primer año siguiente al anterior divorcio.

DE INTERÉS PARA EL PÚBLICO

LAS CEDULAS PERSONALES

Todos los mayores de catorce años que no hayan sacado su cédula personal antes del día 5 de Octubre próximo, incurrir en la multa del duplo del valor de ella y además en el duplo del arbitrio municipal; es decir, que deben pagar en el período ejecutivo tres veces el importe que les corresponde en el actual período voluntario.

Así, el jornalero á quien se exige por su cédula 1'17 pesetas, en el período voluntario, tendrá que satisfacer por su cédula de 1909, una vez pase el 5 de Octubre, tres veces 1'17 ó sea 3'51 pesetas.

Para mayor claridad, publicamos á continuación el siguiente estado en que se consignan las cantidades correspondientes á cada clase de cédulas ya en el período voluntario, ya en el ejecutivo:

Clase de la cédula	IMPORTE EN PERIODO	
	Voluntario	Ejecutivo
1ª clase	234 00	702 00
2ª " "	175 50	526 50
3ª " "	117 00	351 00
4ª " "	58 50	175 50
5ª " "	46 80	140 40
6ª " "	35 10	105 30
7ª " "	23 40	70 20
8ª " "	11 70	35 10
9ª " "	5 85	17 55
10ª " "	2 34	7 02
11ª " "	1 17	3 51

EL AVANCE

Melilla 20.—Hace algunos días que circulaba el rumor del avance en dirección á Benicarló, y todo eran conjeturas é hipótesis.

El general Marina y los del cuartel general guardaban gran reserva.

—Los periodistas pernoctaron varios días cerca de las posiciones ocupadas por nuestras tropas, dispuestos á seguir á la primera columna que saliera.

Hoy por fin se ha descubierto el velo.

En los campamentos apenas hubo descanso anoche, y antes de amanecer oyóse hoy el toque de diana.

Poco después cruzaban frente al fuerte de Rostrogordo varios batallones y escuadrones.

A las cinco de la mañana estaban concentradas y formadas entre los fuertes de Rostrogordo y Cabreras las divisiones de los generales Tovar y Sotomayor.

Minutos después se presentó el general Marina.

Todas las baterías del fuerte de Camellos y de los fuertes exteriores estaban preparadas á disparar. Muchos kabileños que estaban en las alturas de los montes inmediatos, abandonaron sus viviendas al advertir el extraordinario movimiento de tropas.

Los cañones de 15 centímetros del fuerte de Camellos rompieron el fuego contra las alturas de Benicarló.

La primera descarga destruyó los muros del café del moro Mariaguari y abatió las techumbres.

Los kabileños que había en ella y sus inmediaciones emprendieron precipitada carrera, y locos de terror se arrojaban por los barrancos.

Los fuertes de Sidi-Guariach y Cabrerizas secundaron certeramente el cañoneo.

Los kabileños enemigos de España se concentraron enseguida para oponerse al avance de nuestras tropas.

Centenares de moros y moros y niños se refugiaron en el santuario de Guariach izando bandera blanca.

Un grupo de 50 moros armados que ascendían de Frajana fué disuelto con una descarga.

Dos granadas destruyeron las casas del poblado.

Tres jefes pacíficos pidieron asilo y Arizón les designó Rostrogordo.

Exteriorizaban su pánico viendo desfilas las fuerzas y los cañones.

Después fueron trasladados al fuerte de Camellos, exigiendo á los hombres abandonar las armas, que entregaron, desde una escopeta de salón á fusiles Mauser y Remington; de éstos casi todos.

Dijeron que querían las armas para defenderse contra la harka.

No puede calcularse el número de los refugiados.

El general Arizón recorrió los fuertes, adoptando medidas de seguridad.

Los kabileños se dirigieron á nuestro campo y otros á la llanura de Bueng.

Cuando pasaban por la posición de Bach fueron cañoneados, lo mismo que en la segunda caseta, en Sidi Musa y en la batería de obuses del Hipódromo.

Concentradas las fuerzas, inicióse el avance por la columna del general Real, tres compañías de África, una sección de ametralladoras la brigada disciplinaria un batería montada, una sección del escuadrón de Melilla, ingenieros de la división Tovar y los batallones de Cataluña, Chiclana, Talavera, Tarifa, Barbastro, Figueras, Arapiles y Las Navas.

Quedaron en Melilla Llerena y Madrid.

La vanguardia de Algeciras y el Disciplinario hicieron un movimiento entre Cabrerizas y Rostrogordo, ganando las alturas inmediatas sin ser hostilizados y salvando tres barrancos paralelos á dicha línea.

Aun se hallaba á la vista de Rostrogordo la columna del general real que constituía su retaguardia.

El décimo montado afecto á la división Sotomayor emplazó dos baterías á la derecha.

Las otras fuerzas de la división Sotomayor se sosuvieron sobre las armas.

A las diez de la mañana arrecia el tiroteo.

Los grupos de moros hostilizan la vanguardia, que empieza el movimiento envolvente, pa á dirigirse al Oeste de la península de Tres Forcas.

La columna siguió la marcha hasta ocupar dicha península en continuo tiroteo.

Las tropas batieronse con gran bizarría.

El primer herido pertenece á Barbastro, que llegó á la plaza á las cuatro y media de la tarde.

Los indígenas ocupaban las alturas entre el zoco de Benicarló y las lomas de la derecha de río de Oro.

Las baterías de Camellos impusieron terror á los kabileños, que en su resistencia ponían marcado empeño en correrse hasta nuestra ala izquierda con objeto de cortar las comunicaciones con Cabrerizas.

Este fuerte rechazó al enemigo, siguiendo la columna el movimiento de avance en la dirección ya confirmada.

Muchas veces se vió al enemigo retroceder y ocultarse en las casas inmediatas.

Abandonaban éstas cuando las batía la artillería, saltando por los barrancos para ocultarse entre las pteras con objeto de desahucarse por las lomas inmediatas.

Al proseguir el fuego á última

DIRIGIDA POR DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR CASTELLON

A más de ocho por 100. El exc proporcional-cuarta plana (Acta de con-

hora de la tarde, los combatientes llegaron a corta distancia, funcionando con éxito las ametralladoras.

Los batallones que han llevado el peso del combate son: Tarifa, Cataluña, Chiclana y los escuadrones de Alfonso XII.

Se han registrado muchos actos de valor.

Los soldados se batieron conservando los contactos a fin de evitar las luchas individuales con los moros.

El general Del Real mantiene las comunicaciones y acampa a seis kilómetros de los límites.

El general Marina pernocta en la ensenada de Charrancos, y la división Orozco en las posiciones conquistadas, que se han fortificado utilizando las piedras de las casas cercanas.

Se han cercado los campamentos con alambradas.

Los automóviles han traído algunos heridos. Los restantes se encuentran en los hospitales de sangre que se establecieron en las casas de los moros.

Están bien asistidos.

La operación se llevó a cabo en la llanura de Buerger y Beniscar y la división Orozco fué la encargada de ocupar el zoco de Acgran.

Esta columna cumplió con fortuna su misión y fué poco hostilizada.

El enemigo apareció por Aimbén-Bahal.

Con los cañones Schneider se les hizo fuego y los moros se retiraron con bajas en dirección a Zeluán.

Los buques de guerra prestaron su cooperación cañoneando llanura del Cabo Negri.

La columna de Orozco no tuvo bajas.

De la de Tovar se sabe oficialmente que resultaron un muerto y 27 heridos.

Los escuadrones de esta columna dieron repetidas cargas, desalojando al enemigo de las alturas.

Hubo luchas cuerpo a cuerpo.

Al atardecer los kabileños recibieron refuerzos y acrecieron sus fuegos.

Esto ocurría en el barranco de Adefas.

El fuego de la columna Tovar duró doce horas.

La división Orozco, acompañada por la brigada San Martín, siguió la marcha hacia el Sudoeste, trabando combate con grupos de caballería mora de la kabila de Ulad-Setut, que fueron desalajados por la artillería.

A las once de la mañana vivaqueaban las tropas en el lugar de destino.

El "Carlos V" y el "Extremadura" limpiaron a cañonazos la costa hasta río Kert.

El "Pinzón" y el "General Concha" arrasaron los adueros.

El fuego de los buques cesó a las dos de la tarde.

Las posiciones conquistadas son: Taxchit, por el general Tovar; Jstet, por el general Moraes; Tausir, por el coronel Aranda, y Lejade, por el batallón de Barbastro.

Las bajas del enemigo son enormes.

CHARLAS INTIMAS

A La Provincia no le llega la camisa al cuerpo después de conseguido el fallo de la Junta provincial de Instrucción pública y rehuye toda discusión sobre el asunto.

De huida calificaríamos su actitud, pero nos abstenemos de hacerlo por hoy, porque el colega comprenderá perfectamente que toda huida es inútil.

Pedimos informes para saber el alcance de ese acuerdo de la Junta provincial y se sale por la tangente diciéndonos que es pleito fallado, sin pensar que no es única la instancia y que hay aún algo que tocar.

Y es tanto, caro colega, que sería muy fácil retiraran la pieza de los atriles.

Luz y taquígrafos pedimos. La Provincia ha podido publicar informes completos del expediente instruido por la comisión del ayuntamiento y pudo insertarlo íntegro, porque público se hizo en una sesión.

En cambio nosotros no sabemos de la sesión de la Junta provincial otro que cinco líneas de una nota oficiosa que se necesita interpretar

para entenderla. Suponemos que no tardaremos en verla traducida a su verdadero alcance, porque la realidad se impone; pero a la hora presente para nosotros esa sesión se ha celebrado a puerta cerrada. Preguntábamos en qué disposiciones legales se fundaba para intervenir en un asunto de tal naturaleza la Junta de Instrucción y se rehuye contestarnos.

Pedimos datos para juzgar y se huye el bulto.

El procedimiento es cosiero, pero no valen trapisondas.

Tenemos en este asunto tres puntos de suma importancia.

Primero, que el señor Fabregat Miralles pide datos a Madrid que pudieran obtenerse en casa, y con ello paraliza la acción de la comisión del Ayuntamiento. El intervalo es aprovechado para plantear un asunto que iba a ser fallado por el ayuntamiento en otra corporación, la que se adelanta en la sentencia.

Segundo, que esa corporación falla y los elementos de juicio permanecen en el misterio para el público.

Tercero, que se los pedimos a La Provincia y se calla.

Esos datos son más que suficientes para que la duda se enseñoree de los que no ven claro este modo de proceder, reprobable en nuestro concepto y en un todo opuesto al del ayuntamiento.

¿Pleito fallado? Se equivoca el colega.

Luz pedimos. Pedimos que se amplíe esa nota oficiosa, que se definan los conceptos que allí se estampan, que se digan los fundamentos del fallo, que se publiquen los varios extremos que abarca la cuestión, que se divulgue el secreto de ese sumario que despierta mayor interés cuanto mayor empeño hay en ocultar.

Pero no habrá luz hasta que tropiecen y caigan de bruces los que la han apagado.

Y esto no tardará en ocurrir.

La nota oficiosa no dice que el ayuntamiento haya pagado cantidades duplicadas.

La Provincia no sostiene ya que que el ayuntamiento haya pagado por duplicado.

El CLAMOR continúa afirmando que el ayuntamiento no ha pagado esas cantidades en cuestión por duplicado.

Pronto veremos en qué queda ese triunfo del señor Fabregat y de los que tiran de los hilos a ese señor.

CRONICA

Para la sesión que mañana debe celebrar el ayuntamiento figura la siguiente orden del día:

Despacho de oficio.

Dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad sobre nombramiento de un practicante sin sueldo para el dispensario municipal.

Instancia de Ricardo Cabrerías Pedrós solicitando un socorro en metálico para poderse trasladar a Barcelona con el fin de someter a su hijo a un tratamiento especial para la curación de una tuberculosis vertebral que padece.

Dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad al escrito del delegado Presidente de "La Cruz Roja."

Dictamen recaído a la instancia de don Federico Sánchez, pidiendo se le rebaje la cédula que tiene asignada en el padrón.

Idem de don Antonio Soliva y don José Modesto Lluch sobre idem.

Ayer tuvimos ocasión de admirar una vez más la construcción verdaderamente sólida del puente recientemente levantado sobre el río seco, en la carretera de Benicásim.

Merece aplausos el autor del proyecto y el ingeniero director, pero aparte estas justas manifestaciones, nos causó gran pena ver cómo han quedado las dos pendientes por la que se asciende al mismo. Son tan pronunciadas que se hace imposible que sin peligro suban por ellas los vehículos.

Para evitar esto y facilitar la subida, creemos de conveniencia se estudie por la Jefatura de obras públicas si es dable para ello construir unos puentes y suavizar la pendiente.

De no hacerse así, puede que

nuestros temores tengan confirmación en día no muy lejano. Además que los carruajes y carros se privarán de subir por ellas, ante ese temor o viendo que las caballerías han de sufrir en extremo para escalar el puente.

Esperamos se atenderá nuestra indicación.

Ha llegado a Valencia el distinguido redactor de El Liberal de Madrid, don Eduardo Rosón, con objeto de recabar la adhesión de los periódicos y entidades republicanas y liberales a la protesta formulada por la prensa de Madrid contra los procedimientos reaccionarios que emplea el Gobierno con las publicaciones de tendencias avanzadas.

Cumplida su misión en Valencia el señor Rosón, según un diario de la mañana, se trasladará a Castellón con el mismo propósito.

Diariamente pasan por esta estación numerosos obreros valencianos que se dirigen a Amposta con objeto de ocuparse en la siega del arroz.

También de Castellón han marchado algunos braceros con dirección a la ribera del Delta con el mismo propósito.

En el Boletín oficial de la provincia números 111 y 112 del mes actual, se insertan circulares de la administración de Hacienda relativas al cumplimiento de servicios que deben evacuar los alcaldes de los pueblos de la provincia, referente a los impuestos de cédulas personales, casinos, transporte de viajeros y carruajes de lujo.

Cuyos servicios deberán quedar terminados en los plazos fijados en aquellas circulares, si quieren evitarse las responsabilidades reglamentarias que les serán exigidas si demoran tan importantes servicios.

Mañana quedará abierto el pago de los meses de agosto y septiembre a las familias de los reservistas de esta capital.

En la abadía se entregará, pues, a los interesados, la cantidad de 30 pesetas.

Se ha ordenado la conducción a la cárcel de esta capital del preso Faustino Martín, que se encuentra en Lucena.

Para el día 1.º de octubre y cinco de la tarde ha sido convocada la Diputación provincial en pleno, al objeto de celebrar las sesiones correspondientes al 2.º período semestral del presente año.

Ha sido autorizado para dar una becerrada en el circo taurino de esta capital José Peris Gari.

Para el pago de obras del puerto, intereses de la Deuda y depósitos, se ha librado hoy por la delegación de Hacienda de esta provincia, la cantidad de 37.173'40 pesetas.

Terminadas las vacaciones caniculares, hoy ha salido para Huelva, de cuyo Instituto es profesor de historia natural nuestro querido amigo el catedrático don Manuel Carbó.

Lleve feliz viaje y que vuelva pronto a pasar otros días en esta al lado de sus hermanos y amigos.

Según leemos en la prensa, mañana 22, a las seis de la tarde, se celebrará en el Congreso una reunión de todos los diputados republicanos sin distinción de matices, en la que al parecer se tratará de la situación por que atraviesan los verdaderos liberales de España y de la conducta del gobierno.

El señor Azcárate ha circulado con dicho motivo besalamanos entre todos los representantes del partido, tanto solidarios como antisolidarios.

La expectación es grande, esperando que de una vez para siempre acaben las rencillas entre todos ellos, para salvar la patria de continuo amenazada por la reacción entronizada por Maura en el poder.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo en la gran pista de la Exposición regional valenciana el caso blanco y oro, son muchos los castellanenses que piensan

trasladarse dicho día a la ciudad del Turia.

En los exámenes de ingreso celebrados ayer en la Escuela Normal de maestras fué aprobada la señorita Pla Roca, hermana de nuestro querido correligionario don Sebastián Pla.

La enhorabuena.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro distinguido correligionario el teniente alcalde de este ayuntamiento don Manuel Tarín.

Celebraremos infinito su pronto restablecimiento.

Ayer por la tarde visitaron el pueblo de Villarreal en paseo militar las fuerzas de Tetuán, regresando por la noche a Castellón.

Esta tarde han practicado ejercicios de instrucción en las inmediaciones del Hospital provincial.

Con motivo de las fiestas y feria que anualmente celebra el pueblo de Onda en el próximo mes de octubre, se están organizando una serie de funciones de zarzuela que tendrán lugar en el Teatro Casinó Ondense.

Como decíamos, la falta de espacio nos impidió ayer publicar la última sesión celebrada por la Junta de socorros a los reservistas.

En ella se dió cuenta por el señor Castelló y Tárrega de todo lo actuado a partir del momento de la constitución de la citada Junta, ponderando el esfuerzo del vecindario de Castellón en favor de los reservistas y la desinteresada ayuda prestada a la Junta en el asunto de la Velada patriótica del día 12 del actual.

Leyó la nota de ingresos, de esa Velada, así como las facturas de gastos, resultando un beneficio de cerca de 2.200 pesetas y al llegar a este punto citó a las personas que no han querido cobrar sus trabajos, así como a los que han hecho rebaja en sus facturas de gastos, etcétera; proponiendo un voto de gracias para todos.

Seguidamente leyó el señor Castelló y Tárrega el historial del pueblo, de los contingentes de reservistas llamados a filas, estado de los mismos, condición de sus familias, acuerdos de los ayuntamientos, expedientes de pensiones oficiales y particulares, etc. etc. Un trabajo, en suma, que mereció unánimes elogios y felicitaciones.

Por último informó el secretario de la Junta de Socorros del proyecto de becerrada para poder hacer frente con sus productos a las obligaciones de los meses de octubre y noviembre, ya que los meses anteriores quedarán saldados con lo recaudado hasta hoy.

Terminada por el secretario la información de todo lo actuado, el gobernador recabó de la Junta la conformidad que obtuvo para los socorros facilitados a los reservistas muertos y heridos en Melilla y seguidamente se debatió sobre el pago a las familias de los reservistas, acordándose desde luego el pago de los meses de agosto y septiembre.

Este asunto fué ampliamente discutido.

El señor Martín propuso que a las familias de los reservistas de los pueblos se mandara el dinero por conducto de los alcaldes.

Se opuso el gobernador, haciendo atinadísimas observaciones, acordando la Junta tal cual indicó el señor Regueral. Pero ahora resulta que según el Heraldo ese pago no obstante el acuerdo tomado se pagará por las alcaldías respectivas.

En qué quedamos?

Sobre esta diversidad entre el acuerdo de la Junta y lo que aparece publicado llamamos la atención de aquella.

Los de aquí cobrarán con el previo visto del gobernador en la casa Abadía.

Ha marchado a Teruel nuestro querido amigo el catedrático de aquel Instituto don Antonio Desbestrán.

Eran nuestros propósitos no volver a ocuparnos de la arbitraria detención de que fué objeto nuestro compañero señor Selma, pero después del suelto de anoche, si en

el número de hoy no reprodujéramos el de nuestro apreciable colega el Heraldo, publicado al mismo tiempo que aquél, parecería una falta de atención.

Hé aquí el mencionado suelto: "Con acentos de justa indignación se ocupaba el último sábado nuestro apreciable colega EL CLAMOR, de la detención de su redactor el concejal de este ayuntamiento, don Carlos Selma.

No ha sido justa, en efecto, la detención de ese compañero nuestro y nos adherimos a la protesta de EL CLAMOR.

El mismo sentimiento de justicia que nos obliga a sumar nuestra protesta a la del colega republicano, nos obliga también a reconocer que el señor gobernador civil don Fernando G. Regueral, ha sido el primero en reconocer lo injusto de esa detención poniendo en libertad al señor Selma, apenas detenido.

Somos los primeros en procurar para todos los agentes de la autoridad la mayor suma de prestigios y por eso precisamente sentimos tanto dolor de sus desaciertos.

La autoridad no es molestia: es paz, es prudencia, es corazón y servirse del despecto ó de la malquerencia personal, si es que alguna vez no pueden sustrarse a esos ciegos impulsos, para significar la existencia de esa autoridad, eso es desorden, es violencia es tiranía que la quebranta en vez de afirmarla, según es nuestro deseo, nuestro constante empeño."

Quedamos reconocidos a nuestro estimado colega.

Han sido fijados en los puntos de costumbre los carteles anunciadores de la becerrada que el próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad en la que serán muertos cuatro becerros de la acreditada ganadería de don Ignacio Giménez, de Andalucía, por los espadas "España" y "Palmeiro."

La empresa ha concedido entrada gratis para que puedan presenciar el espectáculo, a los asilados de San Vicente Ferrer y de la Casa de Beneficencia.

La entrada general costará dos reales y las medias un real.

El señor Almitana Mompó ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones a cátedras de latin vacantes.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de mataderos.

El fiscal de nuestra audiencia don Miguel García, participa a la alcaldía su toma de posesión.

Hoy han empezado los exámenes de asignaturas en el Instituto y Escuela Normal de maestras.

COLGACION

Se ofrece para dependiente que sepa escribir y pueda prestar servicio de peón en un almacén.—Dirigirse por escrito de propia mano a J. S. en las oficinas de EL CLAMOR.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

Por los reservistas

Cuenta de gastos de la Velada patriótica del día 12 del actual, aprobada por la Junta de Socorros a los reservistas:

- 1.—Telefonemas a Valencia, 2'20.
2.—A Vicente Lita, por alquiler de pelucas, 4.
3.—Viuda de Ramón Peris, por la ropa de "El Barbero", 4.
4.—Don Joaquín Sagrañes, 84.
5.—Don Manuel Sales, 47.
6.—Doña Josefa García, 18.
7.—Toribio de Libano, 25.
8.—Hotel Suizo, 50.
9.—José Peris, 5.
10.—Ramón Gas, 6.
11.—José Saporta, 17.
12.—Joaquín Gascó, 18'90.
13.—Isidoro Gargallo, 44'60.
14.—José Martí, 72'75.
15.—Ramón Marzo, 2.
Total, pesetas 400'50.

Queda comprendida en las anteriores cantidades la rebaja obtenida a favor de los reservistas, resultando en definitiva de la Jun

ALMA Importa V
ción patriótica de...
Reunidas en poco...
Ahora falta ase...
DONAT...
Don Vicente Gim...
" Vicente And...
" Agustín Guib...
" Rafael Góme...
Señora Viuda de J...
Don Francisco He...
Doña Mariana Esc...
" Faustina Alber...
Don Antonio Góme...
" Luis Miralles...
" Francisco Vid...
Doña Vicenta Ram...
Don José Cortés, ...
" Miguel Gargal...
" Antonio Ramo...
" Angel Sánche...
" Gregorio Ma...
" Germán Colón...
" Rafael Linong...
" Juan Ramírez...
Donativos...
Don S. R., 5 pes...
SUCE...
CALIG.—S...
Según participa...
CALIG, el vecino...
Sebastián Bordes...
arrojándose al po...
Pou nou.
Ignóranse los mo...
pulsaron a tomar...
solución.
El suicida conta...
edad.
LA VIDA EN...
REGISTRO...
NACIMIE...
Juan Balado Ren...
DEFUNC...
Vicente Font M...
San Félix, 27.
Feliciano Sabado...
Hospital.
Bautista Ruiz T...
Barceló, Grao.
MATRIM...
Ninguno.

ALMACEN de MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR, junto á la estación del Tranvía

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc. etc.

Variedad en escuadras y largos en vigas, viguetas y tablones

ción patriótica del día 12 del actual, un beneficio líquido de 2 mil 249'65.

Los comprobantes de los gastos é ingresos, quedan á disposición del público en el gobierno civil de la provincia

Reunidas en poco más de un mes seis mil y pico de pesetas, hoy ha quedado abierto el pago de los meses de agosto y septiembre á las familias de los reservistas en la casa Abadía.

Los interesados recogerán en las oficinas del *Heraldo* el vale de 30 pesetas y con la firma del gobernador y sello del gobierno civil podrán retirar de la Casa Abadía, las mensualidades de agosto y septiembre.

Ahora falta asegurar las mensualidades de octubre y noviembre para las que se necesitan otras 6 mil pesetas que no dudamos se obtendrán de la proyectada beca errada que ayer mismo ha empezado á organizarse y para la que se requiere el desinteresado concurso de los castellonenses.

DONATIVOS

- Don Vicente Gimeno Marmaneu, 5.
- " Vicente Andrés, 2.
- " Agustín Guimerá, 5.
- " Rafael Gómez, 0'50.
- Señora Viuda de José Serrano, 1.
- Don Francisco Hervás, 1.
- Doña Mariana Escobá, 0'50.
- " Faustina Albert, 0'50.
- Don Antonio Gómez, 0'50.
- " Luis Miralles, 0'25.
- " Francisco Vidal, 0'25.
- Doña Vicenta Ramos, 1.
- Don José Cortés, 1.
- " Miguel Gargallo, 1.
- " Antonio Ramos, 2.
- " Angel Sánchez, 5.
- " Gregorio Martínez, 1.
- " Germán Colón, 2.
- " Rafael Linongo, 0'50.
- " Juan Ramírez, 0'25.

Donativos del Grao

Don S. R., 5 pesetas.

SUCESOS

CALIG.—SUICIDIO

Según participa el alcalde de Calig, el vecino de aquel pueblo Sebastián Bordes se ha suicidado arrojándose al pozo denominado *Pou nou*.

Ignóranse los motivos que le impulsaron á tomar tan extrema resolución.

El suicida contaba 64 años de edad.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Juan Balado Renau, Alloza, 127.

DEFUNCIONES

Vicente Font Marco, 45 años, San Félix, 27.
 Feliciano Sábado Chust, 80 años, Hospital.
 Bautista Ruiz Tena, 20 meses, Barceló, Grao.

MATRIMONIOS

Ninguno.

A LOS PROPIETARIOS

de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.

Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

ULTIMA HORA DE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Ministro Gobernación á gobernador civil.

Melilla 20, 22'45.

DE BARCELONA SIGUEN LAS DETENCIONES

Continúan las autoridades deteniendo individuos por los pasados sucesos, lo mismo en Barcelona que fuera de ella.

De Mahón ha sido conducido á Barcelona Julio Cabello, que trabajaba de tipógrafo en "El Progreso".

CONSEJO DE GUERRA

DOS PENAS DE MUERTE Y UNA DE CADENA PERPETUA

A las nueve en punto de ayer se reunió el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos Granell y Juan Castells Santaña.

Después de la lectura del proceso y de algunas declaraciones, leyó el comandante del regimiento de infantería de Alcántara, don Luis Burgos, que actuaba como fiscal, su escrito de acusación.

En él se considera á Ramón Cabello y Francisco Sans como culpables del delito de rebelión y disparo de armas de fuego contra la fuerza armada, el día 29 de julio, en la barriada de Pueblo Nuevo.

A Juan Castells Santaña, acusó le como cómplice de los dos anteriores por el hecho de haber guardado las armas á aquellos, y á pesar de las declaraciones favorables de algunos testigos.

Para los dos primeros pidió la pena de muerte, y para el tercero la de cadena perpetua.

Los defensores primeros tenían: de Vergara y Mallorca, don Enrique López Ladrón de Guevara y don Rafael Pallarés, Iranzo abogaron por sus patrocinados en sus brillantes escritos, procuran do sacar todo el partido posible en su favor.

Duró el consejo de guerra hora y media.

MAS CONSEJOS DE GUERRA

Como la mayoría de los sumarios están terminados esta semana se verán varias causas en los juzgados militares.

En breve se celebrará un consejo de guerra contra el paisano José Pla Borrás, acusado de rebelión.

Después se celebrará otro contra tres hombres y tres mujeres acusados de asalto á la tenencia de Alealdía del distrito quinto y cuartel de Veteranos de Libertad.

También se anuncia para breve plazo otro consejo de guerra contra Carlos Blanch y Vicente Cullas, acusados de ser los autores de la bomba de la "Golondrina".

MAURA EN PALACIO

El jefe del Gobierno estuvo en palacio á la hora de costumbre, despachando con el rey é informándole de las noticias llegadas de Melilla.

HABLA MAURA

Al salir de palacio le preguntaron los periodistas sobre esa Nota del sultán, que es hoy la conversación obligada del día.

—Hace días—dijo Maura—que El Guebbas llevaba entre manos esa Nota, así que al entregarla ahora no nos ha sorprendido.

Es sencillamente un episodio de la Historia que no nos interesa porque tenemos nosotros diez ó doce veces más razón de la necesaria para no hacerle caso.

Lo necesario ahora—agregó—es que las operaciones sigan como han empezado.

FIRMA

Hoy han despachado con el rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

La firma del primero no tiene interés.

La de González Besada consiste en una combinación de altos funcionarios que afecta á las provincias de Alicante, Coruña, Toledo y otras.

ALLENDESALAZAR

El ministro de Estado saldrá en el segundo expreso de hoy para asistir al Consejo de pasado mañana en palacio.

Si vuelve el rey á San Sebastián regresará con don Alfonso.

Allendesalazar, como Maura ha quitado importancia á la Nota del sultán.

A CASTELLON

El "Diario Oficial" de Guerra publica el destino á Castellón de don Juan Herrero Carrillo, en reemplazo del teniente coronel señor Díez de Mogrovejo.

Este señor va destinado al 9.º de Reserva.

DE MELILLA

Es el tema del día en todas partes.

Particularmente y ampliando la información oficial podemos decir á ese periódico con despachos á la vista que recibimos del señor Peris Mencheta, lo siguiente:

Muchísima gente desde el fuerte Camellos y alturas de Rostrogordo, presenciaba el avance de nuestras tropas y los primeros combates, hasta donde era compatible seguir el movimiento.

Apenas iniciado el avance se vieron multitud de banderas blancas, ondeando en los picachos y aduare.

En Satel, á donde primeramente llegó el general Marina, los moros ofrecieron uvas á las tropas.

Una comisión de indígenas visitó á Marina y éste les dijo que sería bueno con los buenos, pero que se mostraría inflexible con los malos.

El aspecto del mar en el momento de iniciarse la jornada del día de ayer, era imponente, magestuoso y en la misma costa se habilitó una casa mora para hospital de sangre á donde iban llegando los soldados heridos.

Otros no podían llegar á la costa por las dificultades del terreno que habla de recorrer, siendo ya de noche como era.

En la jornada de ayer, dice Mencheta, los soldados nuestros se batieron con gran ardor, pero con

mucha corrección, ni más ni menos que si se tratara de un simulacro.

El objeto propuesto, que no era otro que el de cortar la comunicación al enemigo entre Satel y el cabo de Tres Forcas, se consiguió. El enemigo; tiroteó al general Marina, observándose que afinaba la puntería al cuartel general.

Un disparo ó dos de cañón obligó al enemigo á abandonar á aquella posición.

La columna del general Tovar fué duramente combatida al ganar las barrancadas 1.ª y 2.ª de las llamas lomas de las Adelfas.

El enemigo se concentró en Benisicar, oponiendo tremenda resistencia al fuego de la columna Tovar.

El enemigo estaba concentrado allí en gran número. El combate adquirió imponente carácter y hubo un momento en que la lucha iba ya á ser cuerpo á cuerpo.

Entonces se destacó la caballería, á la cual opuso la suya el enemigo y tras unas horas de nutrido fuego por ambas partes, huyó el enemigo dejando muchas bajas en el campo.

Nosotros tuvimos tres muertos y 12 heridos.

Desorientado el enemigo, huyó de sus posesiones por diferentes caminos y al posesionarse nuestras tropas del campo que dejó el moro, se vitoreó delirante á España.

El entusiasmo de las tropas aumentó cuando desde las trincheras tomadas al enemigo continuó el fuego hasta la noche, causando bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos en todo el día las siguientes bajas...

(Al llegar aquí se interrumpe la comunicación no sabemos si por averías ó por orden de la autoridad).

Calculáanse las bajas del enemigo en "cuatrocientas" por ahora.

El general Marina estuvo todo el día comunicándose de un lado á otro del istmo por medio del "Pinzón" y el "Carlos V" consiguiendo por esta activa comunicación que la jarka no pudiera engrosar al huir de un lado para otro los contingentes batidos.

El mismo propósito de acorralar al enemigo llevaba el general Tovar, pero no lo pudo conseguir porque fué la columna más castigada por el enemigo en la operación de avance que se le confió.

Hoy la continuará, para lo cual ha sido reforzada.

La división Orozco se ha hecho fuerte en las posiciones conquistadas ayer.

Todas las kábilas de Frajana, han prometido fidelidad y desde ayer luchan sus tribus á nuestro lado.

Tovar, del Real, Orozco y Soto mayor, quedaban á último de ayer en las posiciones convenidas para proseguir el avance esta mañana.

Mencheta.

VENTAS

Se efectuarán por precios módicos las siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle de Pl. y Margall, núm. 186 bis, compuesta de planta baja y un piso en condiciones inmejorables.

Tres patios cubiertos por los cuatro lados con ladrillo y teja en esta ciudad, calle de Lepanto núm. 12.

Darán razón: Plaza del Rey, don Jaime, núm. 55.

CONFERENCIA

Madrid 21, 5 t.

Franco, 9'40.

Libras, 27'49.

Amortizable, 100'65.

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,
 carteles, modelaciones de todas clases y tamaños
 y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.
 Los elementos que reúne este establecimiento
 permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico
 Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, ec

**LA VICTORIA DE LOS
 MEDICAMENTOS EMERIN**
 DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA
 EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Contites EMERIN» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fiegos blancos de las mujeres, Hemorragia. (gota militar) etc. Una caja de «Contite» EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Teurapéutica moderna para curar radicalmente la «olorosis», diabetes, parálisis cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atopia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio atáctico, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse a INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Smilax 4, R. heno 2, Cinchona 2, Sol. mu. D. 2, Iod. Pot. 0'10 C. Apolina 0'05, Terobintina 0'10, Triticum C. S., Acil. Benzoi. 0'01, R. Hipofisitas 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganeso, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA
 Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Numado)

NUEVA LINEA
 DE
AUTOMOVILES
 entre S. Mateo y Castellón

SERVICIO RAPIDO

SALIDA de San Mateo, a las SIETE de la mañana.
 LLEGADA a Castellón, a las DIEZ de la mañana.
 SALIDA de Castellón, a las TRES de la tarde.
 LLEGADA a San Mateo, a las SIETE MENOS CUARTO.

En Cuevas de Vinromá enlaza con el coche-correo de Alcalá de Chivert a Villafranca del Cid.—Esta nueva empresa cuenta con dos ómnibus-automóviles, para el mejor y seguro servicio de los Sres. viajeros.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA maravilloso.**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, agnjo, etc.) Obra tan eficazmente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber o él y sin que se necesite el libro que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE Londres, 440, Inglaterra
 76, Wardour Street,
 DEPOSITOS en
 CASTELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y Juan Castañer, C. de Urbio, 13.
 ALICANTE: DEBEVERE, P. de guerra de Rodrigo Salvador.
 VINAROS: Drogueria de Manuel Esteller, P. Jovellar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO
 DE DOS PILLETES
 (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros, UNA peseta/tomo.—PILDANSE EN LOS KIOSCOS.

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA
 Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE PUBLICIDAD

En Castellón: Un mes 350

Fuera: Un trimestre. 350

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS
 CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.
 DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS
 EN REAL linea la primera inserción.
 MEDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez.	1 real.
A dos " " " " " " " " " " " "	2 " "
A tres " " " " " " " " " " " "	3 " "
A cuatro " " " " " " " " " " " "	4 " "
A cinco " " " " " " " " " " " "	5 " "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente a la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 23 Febrero 1909).

EL

PERIODICO ADM

Páginas

CAUSAS Y

"Mañana, pensarán estos hechos a la propiedad, de la ley a arrecolera. ¡Y las cul tal plebe nadie lap recuerdo de las, nes de toda ley que se continen regular de las s la inmensa barba el régimen buroc dor del ciudadano dará del sinnúme que continuyen y cuya única m vejar, expoliar y cia, la sangre y tos miles de espa y callan!

Nadie se fijará to, hipócrita, acción gobernante salta a la vista instantáneo, de insensatos que matan, sin respetos. Nadie ve las curas que inmolo los poderosos, ni que se suceden en do de una paz: rda por la fuerza y todos se horroriza ra oprimida y don un día y, aprovec cuido del domador za de los castigos glos... Y bien mira del sacro altar de cual no sabe fall bien miradas esta instantáneas frente que las motivaron á una variedad de cia dentro del cáno za,

Tenemos la just que nos habla, no guaje del derecho justicia animal, que manotazos y rugido dencia histórica de ticia resulta una que es de grande los pueblos.

Puestos todos á que deban cargar la plebe las más es laciones. El favori esferas no hace que la desatada baj jas. No es el pueblo ma de embudo á l envenen a las aguas u propio manantia ca no es el único ha; de que son qu: len de corrido ben con buena sint hablan con sonora

Así están las ley como trastos viejos dican a los que las huele tan mal el lit titución..."

B. P

«Episodios Nacion

Exposición region

La Danza

El proyecto de es ya hemos dado a co bien acogido en los de presentar sus da Hoy podemos añ cia de la danza del la.

Era difícil cons los bailareros son que actualmente se faena de la siega puede dedicar a necesario, ni aband para acudir a la ca Por fin han sido dificultades y los P parto en la Danza